



Foto: Archivo Gráfico del Periódico *El Sol de México*

REFLEXIONES SOBRE LA PARTICIPACION POLITICA EN MEXICO

Por Mario Ojeda Revah

Si partimos de la convención aceptada que considera la participación ciudadana en la toma de decisiones colectivas como la esencia de la democracia, nos enfrentaremos en primer término con la cuestión de hasta qué punto la democracia moderna se ajusta a este modelo ideal de quehacer político.

Desde Montesquieu quedó descartada la posibilidad de establecer una democracia directa, a la manera de la antigua *polis* griega, por lo que la democracia representativa se ha constituido en la forma fundamental que gran parte de las sociedades contemporáneas (por lo menos en Occidente) han seguido para organizarse políticamente. Si bien se afirma que la democracia parla-

mentaria dista de ser un modelo acabado, al menos ha demostrado su eficacia al reducir orgánicamente en partidos la infinidad de posturas e ideologías posibles. No obstante, también es cierto que en ese mismo sentido ha tendido a subordinar la participación directa del ciudadano a la representación, caracterizándose así más por la delegación del poder que por su ejercicio.

Por otra parte, la democracia logra establecerse dentro de ciertas condicionantes históricas, que la moldean conforme a las características particulares del contexto social donde aparece. La implantación de estructuras democráticas dentro de otras históricamente distintas, puede llegar a producir amplios desfases entre la lógica formal de un sistema político y el contexto real en el que éste opera. (El sentido igualitario de la democracia, que es a su vez condición irrenunciable de ésta, puede diluirse en sociedades caracterizadas por una gran inequidad social). Así, pueden establecerse medios de participación formal, sin

que por ello se dé necesariamente una participación real de la sociedad.

Ello nos remitiría directamente al comportamiento o cultura política de una sociedad, que puede ser un elemento importante para entender lo que sucede en el ámbito formal de un sistema dado, cuestión que por lo general no ha sido suficientemente estudiado por la ciencia política.

En el caso específico de México, resulta evidente que se ha prestado una mayor atención a lo que sucede en torno a lo meramente formal, visible en lo que es el quehacer presidencial, las declaraciones de líderes políticos y sindicales, la actividad partidista, etcétera. Sin embargo, la vida política real funciona en base a comportamientos y mecanismos que difícilmente podríamos llamar democráticos.

La negociación y representatividad de amplios grupos de interés han sido integrados a la hegemonía del partido dominante, no mediante la formación de un consenso sino a través de prácticas corporativas de subordinación.

Así como es innegable la existencia de una economía subterránea, no sería menos cierto hablar de una práctica de canalización política subterránea, burocrática más que partidista, formalmente constituida no en términos de afinidades ideológicas, sino mediante nexos que pueden ir desde el clientelismo hasta formas de gremialización feudal, lejos totalmente de una canalización democrática de demandas y expectativas.

Este hecho se pone de manifiesto en la función que desempeñan los sindicatos oficiales, las organizaciones campesinas y populares integradas en el partido dominante, asumiendo posturas paternalistas al conseguir privilegios, licencias y prebendas a cambio de desalentar una auténtica participación política de sus afiliados, encuadrándolos

dentro de la estrategia autolegitimadora del partido.

Esta integración corporativa de amplios sectores sociales ha generado el virtual monopolio del PRI, hecho que refuerza la escasa participación más allá del voto cautivo o conciente en los procesos políticos electorales y el desinterés de la opinión pública en torno a ellos.

En ese sentido estas prácticas corporativistas, si bien han permitido asentar la estabilidad del sistema mexicano, también han evidenciado la escasa participación ciudadana como reflejo de la marginación política, y en tanto percepción de la política como una transacción cuya legitimidad no concurre en las urnas.

Frente a esta situación, la Reforma Política de 1977, al haber enfrentado el problema desde un enfoque meramente formal, parecería haber olvidado los patrones de la cultura política en México, abordando la cuestión de la participación política del disenso electoral —como por ejemplo la legalización de los partidos hasta entonces proscritos—, sin haber logrado explicar o plantear siquiera las pautas de escasa participación democrática a otros niveles, tales como la constitución de organizaciones vecinales, juntas de consumidores, etcétera.

Así, la práctica electoral se transforma en un mero ritual donde la participación individual sólo sirve para constatar la existencia de formas sacralizadas de participación.

El consenso queda así establecido en términos de pasividad, pues no hay una forma veraz de comprobar qué tipo de abstención correspondería a una actitud de oposición expresa al sistema, qué tipo de abstención responde a una aceptación tácita del orden de cosas existente y qué refleja el espectro de participación registrado.

En ese sentido, la Reforma Política abrió paso a un disenso no legal hasta entonces, pero no alteró los patrones de participación y abstinencia ya establecidos. Así, por ejemplo, la izquierda comunista,



Archivo Gráfico del Periódico *El Sol de México*

tras de ser legalizada, no ha podido avanzar lo que de ella se esperaba, no obstante haber participado en varias elecciones. Por ello mismo, no se ha estructurado hasta ahora el anhelado tripartidismo que ubicaría al PRI en una pretendida posición de partido de centro frente a una derecha y una izquierda en la oposición. No obstante la legalización de nuevas opciones políticas, si nos atenemos a los resultados electorales, ha persistido más bien una preferencia electoral tipificada por una votación de centro-derecha, PRI-PAN.

Antes de la Reforma Política se argüía que no existía una verdadera oposición política dentro del sistema, en vista de la fórmula legal existente (PRI, PAN, PARM y PPS) que alentaba la desmovilización política por sus características de escasa competencia y subordinación.

El desgaste del PRI, la crisis económica y la escasa representatividad fundada en las opciones legalmente permitidas, así como el surgimiento de brotes de descontento en las clases medias, obligaron a una renovación política del sistema, que hiciera legítimos a otros grupos con

la apertura de los procesos de recambio político electoral.

No obstante, a pesar de la Reforma Política y de las fusiones tácticas de la izquierda y pese a las expectativas tenidas por y en estas organizaciones, el espectro político se sigue dando de la misma manera: canalización de la votación predominante y general hacia el PRI y PAN y, como tendencia, un continuado incremento de la abstención. El escenario ha cambiado, pero los personajes siguen siendo los mismos.

¿Qué podría explicar esta tendencia, más allá de cuestiones específicas como la oportunidad o no de los intentos de fusión, las estrategias de organización interna de cada partido, etcétera? Tal vez el hecho de que la participación democrática de la sociedad pueda canalizarse tan sólo a través del acto ritual del voto, que, como tal, expresaría más una costumbre social que un acuerdo explícito con la estrategia política.

Por ello, sería necesario insistir que el nivel de desarrollo de una cultura política fundada en una escasa tradición organizativa, a niveles extraelectorales, se traduce en una insuficiente participación en el ámbito de lo visible o, más específicamente, en el terreno electoral.

Ello nos sitúa una vez más en el problema que entraña el comportamiento político y las causas que lo originan, cuestión que debiera abordarse como requisito para conocer las formas visibles. Valga nuevamente el ejemplo expuesto líneas arriba acerca del virtual monopolio del espacio político de centro-derecha, durante por lo menos los últimos treinta años. ¿Acaso esta tendencia refleja un conservadurismo de parte del electorado, expresado activamente mediante la configuración del voto e implícitamente a través del incremento a la abstención?

Aunque también retomando el eje de nuestra discusión, ¿no acaso esta abstención respondería más que a un mero desinterés, a una falta de vínculos entre un sistema cerrado y una ciudadanía que lejos

de sentir la práctica democrática como algo propio, lo percibe como un ritual sin sentido o que lejos de sentirse como un algo propositivo o determinante se percibe alejado de los ámbitos reales de la negociación e influencia de la cosa pública?

La sobrestimación que la izquierda tuvo de sus propias fuerzas, puede servir como ejemplo de hasta qué punto las pautas de comportamiento político del electorado mexicano han sido ignoradas.

Así, se ha venido asentando una serie de suposiciones sobre las presuntas causas de la escasa participación electoral, como serían la apatía, el desinterés o el desconocimiento. Razones que no alcanzan a explicar del todo el comportamiento político en México.

Si se atiende a las especificidades de la cultura política en nuestro país, podría verse que en cierta medida pesan más las formas subterráneas de la política, como podrían ser fidelidad al gremio o cuerpo, que las lealtades partidistas o su supuesta representatividad.

El problema no vendría a ser entonces la existencia de canales democráticos formales, sino su escaso arraigo frente a la existencia de una política subterránea no partidista. La evidencia generalizada entre los sectores politizados de que sólo los medios formales forman parte del concepto mismo de ciudadanía, hace olvidar que el interés particular del ciudadano medio no está en las grandes esferas de lo político, sino en los mecanismos más simples de canalización de demandas cotidianas, como serían aquellos resueltos mediante acciones de gestoría o intermediarismo por parte de individuos, gremios o corporaciones y no de la racionalidad que la política implica.

Se proclama la idea de la democracia y de su institucionalización, pero lo cierto es que se ejerce una democracia de minorías, fundada sobre la jerarquía social y la estructura corporativa del sistema. Un es-

quema ideal de democracia, basado en la fe, en la libertad e iniciativa del ciudadano no sólo es imperfecto, sino que se contrapone a la realidad política mexicana, donde es indudable el peso de las restricciones espaciales de participación en las que se ha confinado al ciudadano medio cuyo protagonismo se concreta tan sólo, como ya se ha señalado, a depositar su voto una vez cada tres años.

En este sentido, la participación política ha sido restringida exponiéndose a la contradicción en la que, de una parte el ciudadano viene siendo un producto de las circunstancias, más que, como formalmente debiera ser, su propio productor. De ahí que convenga insistir en el estudio de las motivaciones políticas *per se* como uno de los elementos fundamentales de la investigación política.

Otro factor que quizá pudiese contribuir a entender la desmovilización política en México, sería la sobreposición de un centralismo real sobre la proclama formal del federalismo. La supremacía absoluta y desmedida del ejecutivo no sólo sobre los poderes legislativo y judicial, sino incluso sobre las supuestas autonomías estatales, ha orillado al municipio o ayuntamiento —sudento mismo de la democracia y de la participación, al ser el vínculo más próximo entre la sociedad y el manejo de la cosa pública— a ser el último eslabón de un poder político jerárquico y centralizado.

Al percibirse la toma de decisiones en el ámbito más próximo y tangible (el municipio) como sometido y detentado desde el centro, la política regional desaparece o se vuelve irrelevante, desalienta la intervención local de la sociedad en la que se encuadra. Empero, la política municipal ha sido también escenario de las más enconadas disidencias y cuestionamientos al poder establecido, queda pues por explicar cuáles han sido los móviles que han sustentado la participación en esos lugares.

Este fenómeno puede percibirse en la insuficiente explicación que del voto al PAN se ha dado: se supone y se afirma que más que un voto a favor de su programa, el voto al PAN vendría a ser un voto de oposición difusa contra el PRI. De ser así ¿por qué ese voto recae en el PAN más que en otros partidos? En ese sentido las lealtades históricas no atinan a explicar del todo la fuerza renovada que ese partido ha obtenido en elecciones recientes como las de Chihuahua, donde el componente anticentralista no puede ser ignorado y que al igual que en otros estados del norte vendría a reflejar la especificidad de una cultura política, que por sustrato económico e ideológico, es sensiblemente distinta a la del resto del país.

Esto nos debe llevar a examinar las formas que cada organización ha adoptado para hacer frente a la creciente apatía ciudadana y la posibilidad de que estas estrategias puedan resultar eficaces.

Así pues, hemos asistido, por lo que al PRI respecta, a un tenaz rechazo ante propuestas de reformas internas que buscan una mayor participación de las bases, de parte de personalidades disidentes dentro del propio partido; reformas que cuestionan los métodos seguidos en la selección del candidato presidencial, procedimiento que oscurece la comprensión política del ciudadano medio y que incide en la credibilidad del sistema al darse en un contexto de crisis en el que los nuevos ajustes entran en franca contradicción con los postulados de sus orígenes.

Por su parte, el PAN ha lanzado una decidida estrategia de movilización que no busca ya solamente canalizar descontento, sino que pretende reforzar sus propios mecanismos de participación interna, como lo manifiesta la reciente convocatoria a realizar consultas en torno a la aceptación del subsidio federal.

Por último, la izquierda se ha visto obligada a ejecutar un nuevo y precipitado intento de fusión, ante la posibilidad de que se amplíe aún más lo que la separa de esos parti-



Foto: Archivo Gráfico del Periódico *El Sol de México*

dos en las próximas elecciones. Tentativa que ha topado desde un principio con las proverbiales reticencias a la unidad; no obstante, la selección de candidato a gobernador del estado de México supuso un novedoso e importante ejercicio de democracia interna.

Todo ello en cuanto hace a los partidos políticos. Queda no obstante, la gran interrogante de si estas estrategias estarían enfocadas

de alguna manera a enfrentar el problema crucial de las formas reales de participación política, ofreciendo una opción diferente, y encaminada a crear nuevas formas de participación, o se limitan, por el contrario, a señalar los vicios tradicionales del sistema con la intención de atraerse en el ritual electoral a una indefinida participación política de disenso. ■